

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Maestro José Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 54 fracción I y 71 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 42 y 42 C y 42 F de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 22 fracción IX del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, y derivado de los Acuerdos tomados al Seno de la X Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, celebrada el día 02 de octubre de 2018, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR MEDIO DEL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES EXTERNAS 2018 DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN FECHA 2 DE MARZO DE 2018.

En su página 50 **DICE**:

1. Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales enfocados en la equidad de Género e Igualdad entre Hombre y Mujeres en la Ciudad de México.
2. Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales vinculados al derecho a la Educación en la Ciudad de México
3. Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México.
4. Evaluación del Diseño de los Indicadores de los Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México
5. Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México

DEBE DECIR:

1. Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales enfocados en la equidad de Género e Igualdad entre Hombre y Mujeres en la Ciudad de México.
2. Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales vinculados al derecho a la Educación en la Ciudad de México
3. Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México.
4. Evaluación del Diseño de los Indicadores de los Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México
5. Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México
6. Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales en las Delegaciones de la Ciudad de México

TRANSITORIO

Único. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 02 de octubre de 2018.

(Firma)

Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
